

## 4. ANUNCIOS

### Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

#### 16852 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de QUINCE DIAS para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, a 7 de diciembre de 2007.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.

#### Anexo

N.º Expediente: SAT1394/2007

Denunciado: RUIZ SANCHEZ, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ESPEÑETAS N.º 11 03360 ORIHUELAALICANTE (ALICANTE)

Hechos: LA CARENCIA DE LA DOCUMENTACION EN QUE DEBEN MATERIALIZARSE LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CELEBRADOS CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES. TRANSPORTA TIERRA, DESDE ALQUERIAS HASTA MU-301.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/03 31-1 (BOE 13-02)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/04/2007

Fecha Incoación: 14/06/2007

Matrícula: 3633-CVF

N.º Expediente: SAT1541/2007

Denunciado: GHIRT ., LHOUCINE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR CARAVACA N.º 56 30800 LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA OCHO OBREROS, DESDE LORCA A PULPI. NO PRESENTA RELACION LABORAL. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION NOMINAL DEL PERSONAL TRANSPORTADO. CONDUCTOR: AHMED GHIRT.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/04/2007

Fecha Incoación: 21/06/2007

Matrícula: 7822-DSH

N.º Expediente: SAT1611/2007

Denunciado: TRANSPORTES ALBERTA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CANARIAS N.º 5 30562 CEUTI MURCIA (MURCIA)

Hechos: INADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD IMPUTABLE AL TRANSPORTISTA. EN DISCO-HOJA REGISTRO DE FECHA 30/04/07. SE OBSERVA QUE, ENTRE LAS 07:50 H. Y LAS 09:10 H., EL VEHICULO CIRCULA A UNA VELOCIDAD MEDIA DE 100 KM/H. SE RECOGE DISCO DEMOSTRATIVO DE LO EXPUESTO. TACOGRAFO: MANNESMAN, TIPO 1318, N.º SERIE 2888185 E1-62. CONDUCTOR: FRANCISCO REVERTE MENGUAL.

Norma Infringida: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/04/2007

Fecha Incoación: 25/06/2007

Matrícula: MU-7912-BF

N.º Expediente: SAT2055/2007

Denunciado: MEROÑO GARCIA, JUAN CARLOS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO AYALA GARRE N.º 15 piso 2.º pta. IZ 30700 TORRE PACHECO MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UNA CONDUCCION DIARIA DE 10 HORAS Y 30 MINUTOS. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 05:13 H. DEL DIA 27/04/07 Y LAS 19:47 H. DEL DIA 27/04/07. SE RECOGEN LAS HOJAS DE REGISTRO DEMOSTRATIVAS DE LO EXPUESTO, ENTREGANDOLE HOJA DE REGISTRO RETIRADA. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/05/2007

Fecha Incoación: 16/08/2007

Matrícula: MU-7389-BJ

N.º Expediente: SAT2069/2007

Denunciado: FRIGOPUIG SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LOPE DE VEGA N.º 36 46520 PUERTO (EL) SAGUNTO VALENCIA (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR OPERACIONES DEL TRANSPORTE INCUMPLIENDO CON LAS INTERRUPCIONES OBLIGATORIAS A LA CONDUCCION. EN DISCO DIAGRAMA DE FECHA 11-14/05/07, SE OBSERVA UN PERIODO DE CONDUCCION DE 5 HORAS Y 30 MINUTOS, ENTRE LAS 10:20 H. DEL DIA 11 Y LAS 16:00 H. DEL MISMO DIA, CON UNA SOLA INTERRUPCION COMPUTABLE DE 15 MINUTOS, ENTRE LAS 13:15 H. Y LAS 13:30 H. SE LE RECOGE EL CITADO DISCO PARA SU REMISION A ESTA CONSEJERIA. CONDUCTOR: JORGE DEMETRIO PEDROZUELA GARCIA.

Norma Infringida: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/05/2007

Fecha Incoación: 16/08/2007

Matrícula: 4934-BSL

N.º Expediente: SAT2080/2007

Denunciado: TRANSPORTES MIGUEL MUÑOZ GONZALEZ SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MOLINA DE ARAGON N.º 7 piso 6.º pta. A 30500 MOLINA DE SEGURA MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, CON EL VEHICULO RESEÑADO, CONDUCIDO POR UN CONDUCTOR PERTENECIENTE A UN PAIS TERCERO (NO DE LA UE), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD BRASILEÑA: FRANCISCO FRUCTUOSO DANTAS.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.1 O.FOM 3399 20-12-02 (BOE 9-1-03)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/05/2007

Fecha Incoación: 17/08/2007

Matrícula: 2545-BTL

N.º Expediente: SAT2114/2007

Denunciado: DOUMA., SALAH

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV MARQUES DE LACY N.º 20 piso 3.º pta. B 03300 ORIHUELA ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTAR SIETE TRABAJADORES, DESDE ORIHUELA HASTA PULPI, REALIZANDO SERVICIO PUBLICO CARECIENDO DE AUTORIZACION. LA EMPRESA (FRUTAS Y SERVICIOS PAGABER SL) PAGA 30 EUROS POR DIA Y VEHICULO.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/05/2007

Fecha Incoación: 20/08/2007

Matrícula: A-0594-CB

N.º Expediente: SAT2120/2007

Denunciado: TRANSPORTES MIGUEL MUÑOZ GONZALEZ SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MOLINA DE ARAGON N.º 7 piso 6.º pta. A 30500 MOLINA DE SEGURA MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ARENA, DE FORTUNA A MOLINA DE SEGURA, NO ACREDITANDO LA POSESION DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/05/2007

Fecha Incoación: 20/08/2007

Matrícula: B-3453-VV

N.º Expediente: SAT2132/2007

Denunciado: HUERTAS SANCHEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I N.º 52 30565 LAS TORRES DE COTILLAS MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, DESDE LAS TORRES DE COTILLAS HASTA ARCHENA, EN UN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. TRANSPORTA UN CARGAMENTO DE CAJAS DE FRUTA VACIAS. CONDUCTOR: MARIANO GALINDO BELCHI.

Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT Art.198.31 en relación con el art.197.1.6 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/05/2007

Fecha Incoación: 20/08/2007

Matrícula: MU-1901-AM

N.º Expediente: SAT2148/2007

Denunciado: GOMEZ PEREZ, JUAN FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL NOGALTE N.º 144 30800 LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA PAQUETERIA, DE FUENTE ALAMO A SANTOMERA.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/05/2007

Fecha Incoación: 21/08/2007

Matrícula: 2276-FNP

N.º Expediente: SAT2180/2007

Denunciado: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRES DE ABRIL N.º 10 piso 4 pta. B 30500 MOLINA DE SEGURA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR PALETS, DESDE MOLINA DE SEGURA HASTA ORIHUELA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5280 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1780 KG, UN 50,85%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.SE ENTREGA COPIA DE TICKET.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 31/05/2007

Fecha Incoación: 23/08/2007

Matrícula: MU-6937-CD

N.º Expediente: SAT2203/2007

Denunciado: DRINK TRADE SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ZARANDONA N.º 41 30007 ZARANDONA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR CAJAS DE BEBIDAS, DESDE ALCANTARILLA HASTA SANTOMERA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4140 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 640 KG, UN 18,28%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.198 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 1.651,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/05/2007

Fecha Incoación: 24/08/2007

Matrícula: 4662-BKW

N.º Expediente: SAT2246/2007

Denunciado: TRITURADOS PITRAQUE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JERONIMO SANTA FE N.º 32 30800 LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR HERRAMIENTAS, DESDE LORCA HASTA LORCA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4450 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 950 KG, UN27,14%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 3.561,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/05/2007

Fecha Incoación: 27/08/2007

Matrícula: 2130-DVK

N.º Expediente: SAT2276/2007

Denunciado: LOPEZ AUSIN, MIGUEL ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: TR SAN SIMON N.º 2 piso 2 pta. A 30400 CARAVACA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR MARMOL, DESDE CARAVACA HASTA NOVELDA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 42050 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 40000 KG. EXCESO DE 2050 KG, UN 5,1%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.142.2 LOTT Art.199.2 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 381,00 Euros

Fecha Denuncia: 31/05/2007

Fecha Incoación: 29/08/2007

Matrícula: 2775-BBZ

N.º Expediente: SAT2346/2007

Denunciado: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRES DE ABRIL N.º 10 piso 4 pta. B 30500 MOLINA DE SEGURA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR PALET, DESDE SANTOMERA HASTA MOLINA DE SEGURA, LLEVANDO UN PESO TOTAL TOTAL DE 5800 KG, UN 65,7%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/06/2007

Fecha Incoación: 03/09/2007

Matrícula: 6460-CCT

N.º Expediente: SAT2378/2007

Denunciado: ROCHA Y RUIZ SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR N-IV km. 560 N.º . 41700 DOS HERMANAS SEVILLA (SEVILLA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE CABOTAJE, UN VEHICULO PORTUGUES, ENTRE SEVILLA Y CARTAGENA, CARECIENDO DE AUTORIZACION LA EMPRESA TRANSPORTISTA ESPAÑOLA QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA (ROCHA Y RUIZ SL). EXPEDIDOR: ZONA ACTIVIDADES LOGISTICA CAR SEVILLA (A79935607). TRANSPORTA MATERIAL DEPORTIVO. TITULAR VEHICULO: MERCOFRELE TTRES DE MERCADORIAS LD. MATRICULA: 86-99-VX.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 119 LOTT Arts. 41 y 161 ROTT Art.1  
O.M. 21-7-00 (BOE 3/8)

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/05/2007

Fecha Incoación: 04/09/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2493/2007

Denunciado: UNION PAINTS SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL CRUCE ROCHE N.º 6 30360 LA UNION  
MURCIA (MURCIA)

Hechos: NO REMITIR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL  
AÑO 2006, SEGUN ACTA 565/07, QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.140.25.22 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 8 y 9 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10),  
Art. 23 R.D. 551/06 de 5/5 (BOE 12/05) y ADR 1.8.5

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/07/2007

Fecha Incoación: 10/09/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2564/2007

Denunciado: DIAZ GARCIA, JOSE LUIS

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CM PUENTE LA PIA-BUZON 8 N.º S/N 30800  
PULGARA LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE OPERADOR DEL TRANSPORTE,  
CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA SEGUN ACTA  
578/07, QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 119 LOTT Arts. 41 y 161 ROTT Art.1  
O.M. 21-7-00 (BOE 3/8)

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/07/2007

Fecha Incoación: 14/09/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2579/2007

Denunciado: ROSA SOBRAL, HENRIQUE MANUEL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL BALSERO N.º 26 30850 TOTANA MURCIA  
(MURCIA)

Hechos: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE OPERADOR DEL TRANSPORTE  
CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA, SEGUN ACTA 592/07,  
QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 119 LOTT Arts. 41 y 161 ROTT Art.1  
O.M. 21-7-00 (BOE 3/8)

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/07/2007

Fecha Incoación: 14/09/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2657/2007

Denunciado: UDEN-SPAIN, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PARTIDA TAPIADA, COMPLEJO TERRA  
JARDIN N.º S/N 03509 FINESTRAT ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: ORGANIZAR UN TRANSPORTE TURISTICO, ENTRE CO-  
BATILLAS Y FINESTRAT, NO SIENDO AGENCIA DE VIAJES LA EMPRESA  
ORGANIZADORA. SEGUN MANIFIESTA EL REPRESENTANTE DE GRUPO  
PRAXEDES CANO MARTINEZ (22304496) PAGAN 10 EUROS POR PERSONA  
E INCLUYE TRANSPORTE, DESAYUNO, COMIDAS Y ESPECTACULO (50 VIA-  
JES). TRANSPORTISTA: AUTOCARES BENIEL SL. MATRICULA: 6042-DTF.

Norma Infringida: Art.140.1.7 LOTT Art.197.1.7 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.122 LOTT Art. 165 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/06/2007

Fecha Incoación: 18/09/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2705/2007

Denunciado: BENTONITAS ESPECIALES SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR MADRID km. 356 N.º . 30100 ESPINARDO  
MURCIA (MURCIA)

Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR/EXPEDIDOR EN UN  
TRANSPORTE DE CARGA UTIL, DESDE VALDEMORO A MOLINA DE SEGU-  
RA PRESENTANDO UN DOCUMENTO QUE, SEGUN CONDUCTOR, AMPARA  
LA CARGA SIN QUE EN EL MISMO SE ESPECIFIQUE NINGUNO DE LOS DA-  
TOS DE LA ORDEN DE FOMENTO 238/02. TRANSPORTISTA: FERRITRANS  
COOP VALENCIANA. MATRICULA: 3185-BRD.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/03 31-1 (BOE 13-02)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/06/2007

Fecha Incoación: 20/09/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2768/2007

Denunciado: AGUAS NAVARRO GONZALEZ SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN CARLOS I N.º 6 30800 LORCA MUR-  
CIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN  
VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA  
CARGA COMPLETA DE TIERRA (35000 KG), NO JUSTIFICANDO LA RELA-  
CION DE LA MERCANCIA CON EL TITULAR DEL VEHICULO. PRESENTA TAR-  
JETA DE TRANSPORTES MPC-N. CONDUCTOR: PEDRO JOSE NAVARRO  
GONZALEZ.

Norma Infringida: Art.140.1.6 LOTT Art.197.1.6

Observaciones Art. Infringido:Art.102.3 LOTT Art.157 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/07/2007

Fecha Incoación: 25/09/2007

Matrícula: B-4207-UD

N.º Expediente: SAT2783/2007

Denunciado: LOPEZ PEREZ, JOSE ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CONDE N.º S/N 30816 LA HOYA LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: NO LLEVAR LOS DISCOS DIAGRAMA QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE PRESENTAR EL CONDUCTOR. PRESENTA DISCOS DIAGRAMA DESDE FECHA 14-15 DEL MES ACTUAL. DEBE LLEVAR CONSIGO LOS DISCOS DESDE FECHA 01/07/07. CONDUCTOR: NARCISO LOPEZ ARCAS.

Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 20/07/2007

Fecha Incoación: 26/09/2007

Matrícula: 0229-FBP

## Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

### 16853 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de UN AÑO, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la CADUCIDAD del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia a 5 de diciembre de 2007.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Digos Mira.

#### Anexo

N.º Expediente: SAT1170/2007

Denunciado: GARCIA GARCIA, ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PICADILLA N.º 5 04130 ALQUIAN (EL ALMERIA) ALMERIA (ALMERIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA TOMATES, DESDE ALMERIA A BARCELONA. PRESENTA SOLICITUD JUNTA DE ANDALUCIA DE FECHA 08/02/07.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT. ART 197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/05/2007

Fecha Incoación: 30/05/2007

Matrícula: 7101-FHD

N.º Expediente: SAT1173/2007

Denunciado: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRES DE ABRIL N.º 10 piso 4 pta. B 30500 MOLINA DE SEGURA MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR, DESDE MOLINA DE SEGURA HASTA TORRE PACHECO, TRANSPORTANDO 120 PALETS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT. ART 198.31 en relación con Art 197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 20/03/2007

Fecha Incoación: 30/05/2007

Matrícula: 6460-CCT

N.º Expediente: SAT1326/2007

Denunciado: TRANSPORTES MIGUEL MUÑOZ GONZALEZ SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MOLINA DE ARAGON N.º 7 piso 6.º pta. A 30500 MOLINA DE SEGURA MURCIA (MURCIA)